



APRUEBA NOMBRAMIENTO ENCARGADO COMUNAL PROGRAMA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VÍNCULOS ACOMPAÑAMIENTOS -AÑO 2018 - MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO

DECRETO **559**
Chillan Viejo, 13 FEB 2019

VISTOS: Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánico Constitucional de Municipalidades vigente.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad nombrar el personal para cautelar el cumplimiento de los objetivos tanto para el modelo de intervención como para los planes de intervención y funcionamiento que realice los monitores comunitarios del Programa Integral al Adulto Mayor Vínculos Acompañamientos año 2018 de la Municipalidad de Chillán Viejo.

2.- Convenio de Transferencia de Recursos Suscrito entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Ñuble y la Ilustre Municipalidad de Chillan Viejo de fecha 27 de Noviembre 2018.

3.- La resolución Exenta 217 fecha 24 de diciembre 2018 aprueba convenio de transferencia de recursos 1º año de intervención para usuarios de 65 años y más edad – programa integral al adulto mayor vínculos acompañamiento- año 2018 municipalidad de chillan, para **NOMBRAMIENTO ENCARGADO COMUNAL PROGRAMA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VÍNCULOS ACOMPAÑAMIENTOS AÑO 2018 DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO.**

DECRETO

1.- **APRUEBA NOMBRAMIENTO ENCARGADO COMUNAL PROGRAMA INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VÍNCULOS ACOMPAÑAMIENTOS AÑO 2018 DE LA MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO Sr. ULISES AEDO VALDÉS**, Director de Desarrollo Comunitario o a quien subrogue.

2.- **DESÍGNESE**, como responsable al Director de Desarrollo Comunitario o quien subrogue.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



DOMINGO PILLADO MELZER
ALCALDE (S)

DPM/OCLL/OES/PMV/MQA/HS

13 FEB 2019

Distribución: Sr Domingo Pillado Melzer, Alcalde (s), Sr Hugo Henríquez Henríquez, Secretario Municipal; Directora Desarrollo Comunitario; archivo.